

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre. . . . 2 pesetas.
EXTRANJERO: Un trimestre. 4 —

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta.
Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.
Reclamos en segunda plana, precio convencional.

DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCIA CAMINERO

El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador.

Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR:

D. Andrés Rubio.

PARA CONCEJALES

Candidatura Liberal-Democrática

D. Luis Palacios Sanchiz.

» José Galán Caminero.

» Florencio Martín-Peñasco y Gallego.

» Juan José Lasala y Merlo.

LA LUCHA PRÓXIMA

Ante la proximidad de la contienda electoral, que ha de determinar la supremacía de un partido político en la dirección y administración de los intereses generales de la localidad por un período de tiempo más ó menos largo, debe la opinión pública reflexionar con profunda atención para que al emitir su sufragio le quede el íntimo convencimiento de que ha obedecido á los dictados de su conciencia, y la satisfacción de dejar cumplidos sus deberes de ciudadano libre.

La abdicación de estos preciosos derechos en la voluntad de cualquiera de los caciques, mangoneadores sin escrúpulo y sin pudor, la sumisión al amo ó patrono que impone su mandato con la amenaza de negarle su protección, significan para el hombre la abyección más estúpida en que jamás cayeron los antiguos parias, pues que ninguna comparación puede hacerse para establecer bastante la diferencia entre la servidumbre del cuerpo y la servidumbre de las más preciosas facultades del espíritu.

Demócratas de corazón, nosotros no podemos hacer ante el espectáculo sublime del sufragio universal, conquistado para honor eterno de la humanidad con su sangre, otra cosa que aconsejar á nuestros conciudadanos el cumplimiento de sus deberes políticos en absoluto servicio á sus ideas.

De escuela de observación sirve el espectáculo perpétuo que se nos viene ofreciendo por nuestros conspicuos políticos de esta ciudad. Así hemos podido deducir, y con toda la sinceridad del alma lo proclamamos, que ese espectáculo no puede continuar ofendiéndonos por más tiempo con los

rencores y sus venganzas personales de sus actores; su incompetencia y su desidia; su mala fé y bajas pasiones, la dignidad de los ciudadanos, la tranquilidad y sosiego públicos, y sobre todo el justo y necesario empleo de los intereses públicos en beneficio común.

HECHOS, NO PALABRAS

Bueno es el agradecimiento, lo mismo en las personas que en los pueblos; virtud es que debe ser una consecuencia del beneficio recibido; pero si este agradecimiento no es proporcionado á la merced recibida, si esa virtud llega á exagerarse en lugar de demostrar sentimientos nobles y bondad de alma llega á convertirse en soberana muestra de idiotéz.

Si el hombre no fuera capaz con su inteligencia de medir el valor de los favores que se le dispensan, poco ó nada lo diferenciaría de los brutos; si los pueblos se entregan de una vez y por completo á las manifestaciones de un agradecimiento sin límites, no es difícil que lleguen á parecer rebaños de imbéciles corderos.

La obra que el Sr. Gasset quiere hacer propagando los caminos vecinales y poniéndolos en condiciones de que sirvan para algo, es hermosa. ¿Que duda cabe! ¿Que por ello merece el agradecimiento de la Nación? Indiscutible. Pero antes de echar las campanas á vuelo conviene reflexionar un poco.

Nuestros queridos colegas de la capital de la provincia se han entusiasmado con la venida del Ministro á la inauguración de las obras á Almagro. De agradecer es tal distinción, pero no hasta el extremo de que no nos quede agradecimiento para otros hombres que se interesen por nosotros.

Tengamos calma, pensemos friamente y enseguida saltará á nuestra vista que no es cosa de llamar al Sr. Gasset protector de la Mancha, áncora de salvación de la provincia, etc., etc. No tanto, señores, no tanto.

La concesión de auxilios para la construcción de los caminos vecinales no se ha hecho sólo en favor de la pro-

vincia de Ciudad-Real, sino á todas las no forales de España. Más aún, se indica en el Decreto que serán más protegidas las que menores auxilios necesiten, aquellas cuyas Diputaciones ofrezcan mayores cantidades para llevar á feliz término la obra. Los Ayuntamientos por otro lado se les carga la obligación de poner la piedra al pie de la obra. Vemos, por tanto, que si nuestra provincia resulta favorecida lo es, no por la protección de este ó el otro personaje, sino porque los contribuyentes representados por la Diputación provincial y los Ayuntamientos contribuyen con mayor cantidad que otras provincias.

¿Y á pesar de esto, qué diferencia hay entre lo concedido á las demás y lo otorgado á la nuestra? Ninguna. Doscientos kilómetros se arreglarán en Ciudad-Real y otros doscientos á las demás provincias que se hallen en iguales condiciones. ¿Dónde está la protección?

Y tengamos también en cuenta que esos caminos vecinales no van á ser carreteras ni aún de tercer orden, que los pasos de arroyos y de ríos, por peligrosos que sean, seguirán siendo por vados, sin un puente, sin nada de obra de fábrica que pueda hacer subir el presupuesto. Se calcula en cinco mil pesetas el coste de cada kilómetro de camino vecinal y apelamos á los técnicos. En esa cantidad no pueden incluirse ni puentes, ni alcantarillas, ni terraplenes que modifiquen las cuestas, ni trincheras que rebajen el terreno. Los caminos seguirán como hasta ahora. Alguna más anchura, una pequeña cantidad de piedra para relleno y nada más. Es decir, algo parecido á lo que sin auxilios del Estado se ha realizado por algunos pueblos de nuestra provincia.

Todavía hay más. De esa cantidad la mayor parte la han de pagar los mismos pueblos favorecidos (!) descuidando quizá otras atenciones tan sagradas ó más que esa.

Y para acabar estas ligeras consideraciones. ¿Saben los que tan pronto se entusiasman y levantan arcos de triunfo con letreros encomiásticos, quién ha de pagar la conservación de esos caminos vecinales en lo sucesivo? El decreto del Sr. Gasset nada dice, pero claro es que deberá correr á cargo de los pueblos. O lo que es lo mismo, que los tan cacareados beneficios resultarán en perjuicio de los presupuestos municipales, en los que habrá de consignarse cantidad bastante para su arreglo.

Vean, pues, los apóstoles de esa nueva religión que tienen por ídolo al Sr. Gasset que no es oro todo lo que reluce, que aunque el proyecto tiene su parte dulce, ésta es sólo la cáscara, pero en hincándole el diente sale lo amargo.

Por eso titulamos este trabajo *Hechos, no palabras*. ¿Quiéren los que mueven los bota-fumeiros en holocausto del Sr. Gasset que nos entusiasmemos y lo erijamos en genio protector de esta Mancha tan querida? Nos nos oponemos, pero vengan hechos que demues-

tren esa protección. En tanto que esos hechos no parezcan por parte alguna seguiremos creyendo que los repiques de la prensa de la capital, que las notas de las Marcha Real prodigada al paso del Sr. Gasset, son únicamente manifestaciones de un entusiasmo irracional, sólo comparable al de los perritos ante el que les da terrones de azúcar. Mucho baile, mucha alegría y al fin tanta hambre como antes de comerse las sobras del azúcar del café.

No queremos decir con esto que no merezca el Sr. Gasset el agradecimiento de todas las provincias favorecidas. Pero, ¡por favor, señores, no tanto!

Picotazos

De aquello del pleito de la jefatura del partido liberal seguimos lo mismo.

A los liberales les pasa lo que á los franceses y los alemanes. No se entienden ni aun con intérprete.

Moret ejerce de hulano y no sólo quiere calarse el casco de la jefatura, sino que no quiere *desauxionarse* la Alcacia y la Lorena, Romanones y Merino, nuevos hermanos siameses de la política.

Montero, una especie de Waldec-Roussau, traducido y arreglado al género chico español por Vega Armijo, con música de Puigcerver ó música clásica.

Pero D. Segis debe vivir agradecido á los que combaten su candidatura para jefe del partido. Él los considerará como enemigos, cuando en realidad son sus mejores amigos. Si cuando era Presidente del Congreso estaba, según él, en el Monte de Piedad, es decir, *empeñado*, si llega á ser Presidente del Consejo tendrá que empeñar la papeleta y es fácil que no encontrase quién se la tomase porque Moret es una *prenda* en muy mal uso, de tanto andar en las sacristías está llena de manchas de cera, y éstas sólo salen á fuerza de planchas y papel de estraza. De las primeras sí tiene buen surtido don Segis, se ha tirado muchas *planchas* en su vida, sólo que el país se va ya cansando de papel de estraza, ó sea el que carga con la cera, y dice que ya no hay más de ésta que la que arde, y en cuanto se apague habrá llegado para ciertos personajes la de apaga y vámonos.

En el Congreso sigue D. Paco el antequerano ejerciendo de autor cómico.

A un Diputado que el otro día empezó á hablar de la harina de trigo, lo interrumpió diciéndole: «¿Qué quiere el señor Diputado, que le den la *harina lacteada*?»

Tenga cuidado el Sr. Romero Robledo que ahora anda mal eso de los autores, y si la toman con él Saint Aubin y demás enemigos declarados del *trust*, no le va á valer ningún *salvador* por muy Canals que sea y el público pagano pudiera convertirlo en *Chica del maestro*, es decir, que *pateara* la obra.

No están los *morenos* para chistes fúnebres ni la Magdalena para tafetanes, el que ahora se usa es el de *árnica*, del cual habrán hecho Urquijo y demás compañeros gran acopio en Bilbao, donde con la peregrinación y la huelga han dado